

La alianza de la plutocracia catalana y del centralismo monárquico

Daremos otro aldabonazo en honor y gloria del Estatuto Catalán. Hace más de cincuenta años sostenía la misma tesis respecto a esta cuestión. El problema de la libertad en Cataluña ha girado constantemente alrededor de estos dos intereses: la monarquía de Madrid y el de la plutocracia catalana. La incompatibilidad de los Borbones con las libertades del pueblo catalán fué siempre terminante y decisiva. La guerra de «sucesión» terminó por la tiranía de Felipe V, hasta el punto de no consentirles más que un cuchillo atado a la mesa de comer. Madrid constreñía a Barcelona. En Barcelona no cabía expansión posible: las murallas no le permitían extenderse; las calles se estrecharon en forma de corredores, las casas no podían ascender más pisos porque la artillería de los fuertes no podían cruzar sus fuegos. El gobernador, era castellano; el magistrado, era castellano; la policía, castellana; los inspectores de la industria, castellanos; el que imponía los tributos y los recaudaba, castellano; la escuela, castellana; y el director de la cárcel, castellano. De modo que la actividad de la industria catalana, así como su administración, tenía que vivir subordinada a la tiranía castellana. De aquí la rebeldía catalana, el odio y rencor catalán, la venganza catalana.

Como esto no podía continuar, la monarquía trató de buscar un punto de apoyo en Cataluña y lo encontró muy a propósito, adullando a los industriales, a los patronos, a los plutócratas catalanes. Dame y te daré. Y en cuanto la industria y el comercio catalán tuvieron de su parte el asenso de la monarquía, solicitaron cosas que tenían en sus manos el centralismo madrileño: el arancel que cerraba las puertas y los batallones que, hasta entonces, sofocaban el espíritu de independencia, los dedicaron a domar a los obreros. Todos contentos: la codicia de los ricos en Barcelona y los intrigantes monárquicos en Madrid. Y al pueblo castellano y al pueblo catalán, que los parta un rayo. En esta inmoral alianza de la monarquía borbónica con la plutocracia catalana, ha venido condensada la relación política entre Castilla y Cataluña. La aristocracia de la sangre y del dinero imponen su señorío en Cataluña, a cambio de sostener y propagar la soberanía monárquica. Y para que la intriga resultara acabada indisponer a Castilla y Cataluña entre sí; crear un ambiente de hostilidad entre los dos pueblos; destruir la tradición, el instinto democrático que en ambos pueblos existía. Lo cual era de suma facilidad: bastaba la soldada de un orador o de un periódico para abrir las aduanas a los trigos o cerrarlas a los paños para que Castilla o Cataluña crispasen los puños; para que Castilla la acusara de egoísta y codicio-

sa, y Cataluña, en reciprocidad, de imponer la tiranía castellana. En real decreto a una alcaldada oriunda de Madrid encendía el viejo rescoldo y la rebeldía latía en el patriotismo catalán que maldecía de los Reyes Católicos. Total, que la malicia de intrigantes y logreros a fuerza de embrollos y calumnias convenció a la sencillez de los pueblos de la incompatibilidad de gentes que la Geografía había hecho para vivir en íntima fraternidad. Aplastada la vitoria de la monarquía e instaurada la República democrática estamos en el deber de descubrir a Castilla y Cataluña de la manera villana que han creado el tóxico sentimental de la intolerancia, como la alianza de la plutocracia catalana y del centralismo monárquico a espaldas de ambos pueblos, han tejido de la urdimbre de calumnias y maldicias para mantener la discordia en beneficio de la bolsa insaciable de los unos y del poder absoluto de los otros. Puesta en claro la verdad toca al espíritu de los Comercios y de los Canclilleros borrar las viejas insidias y en el más alto y puro sentimiento de lealtad y nobleza de ambos pueblos sellar la eterna concordia.

Sépanlo catalanes, aragoneses, navarros y castellanos, vosotros y vuestros plantas y vuestros animales se abrevan en las aguas del padre Ebro; y queráis que no, tenéis que vivir de la mano y llorar y cantar en común vuestros recíprocos dolores y alabanzas. Por ley geográfica, que es ley de Dios, vivís y tenéis que vivir en cooperación y solidaridad con toda la Naturaleza muerta y toda la Naturaleza viva, de la «unidad peninsular» y esta «conjuración natural» manda en nosotros y mandará a perpetuidad por los siglos de los siglos. La cordialidad, el rencor y la felicidad están en nuestra conducta. El problema del Estatuto catalán, lo es de libertad y soberanía a que tiene derecho la cultura de Cataluña. Cataluña no ataca a la unidad nacional y promete administrarse mejor que la vienen administrando; ¿cómo si la administración española fuera una maravilla envidiable! Menos presunción... que si el bienestar nacional supiera a gloria, ni los catalanes pensarían en ese Estatuto, ni el mal humor nos cogería a todos. Se comprende que el atavismo vasco-navarro añore la reacción y absolutismo de sus viejas instituciones, de sus fueros injustos, muy por bajo de la humanidad castellana; pero, hacer alarde de las cadenas cuando un clamor universal pide ¡Justicia! ¡Renovación! ¡Renovación! Este es el grito de los catalanes y del mundo casi entero. Hagamos votos por el éxito de Cataluña. Su felicidad será la nuestra y nuestra gratitud eterna.

Enrique D. Madrazo

Ahora bien; se puede hacer así, siempre que su escritura no atente a las normas y principios establecidos por la Gramática. Como ejemplo, vamos a citar un caso concreto, en abono de nuestra tesis. ¿Puede escribirse Manrique con dos erres? De ningún modo. Quien tal haga, incurre ortográficamente en un grave error; puesto que el empleo de las dos erres, tiene en el idioma castellano formas invariables. No pueden, por lo tanto, ser una excepción los apellidos y nombres propios, por mucha tradición sentimental que se nos aduzca en su defensa.

Pues bien. Por nuestras calles circula un vehículo de motor, donde aparece con grandes letras el apellido de Manrique con dos erres.

Otro «caso». Paseábamos el otro día por una vía céntrica de la ciudad, cuando de súbito nos enfrentamos con un lujoso y acharolado autobús, con una inscripción en ambos laterales, del más auténtico originalismo. Fué tal el efecto que nos produjo su lectura, que surgió espontáneamente en nosotros una fuerte carcajada, a pesar de hallarnos en plena calle. El caso no es para menos, ya que ofrece todos los caracteres de comicidad. Dicha inscripción, que suponemos no haya desaparecido, dice así: «ESXCOURSTONES».

Nos hemos puesto a barajar suposiciones sobre los móviles que pudieron impulsar al compañero pintor para dibujar con ese y con equis la palabra excursiones, y hemos llegado a la conclusión siguiente: el artista, no acertando a escribir lo que trazaba, optó por incluir las dos letras, para que el público se encargue de ordenar su colocación.

Brindamos estos casos a la fina perspicacia de nuestros camaradas Antonio Vayas y Rafael Ramos, concejales de nuestro Ayuntamiento y valedores de la estética del pueblo, tanto en el aspecto ornamental, como en el ortográfico.

Eulalio Ferrer

A las agrupaciones de inquilinos "Fraternal" y "Asociación de inquilinos"

Estamos ante momentos verdaderamente angustiosos para los inquilinos españoles.

Una orden del Ministerio de Justicia, hizo que la usura del casero se repagara, pero por brevisimo tiempo. Otra orden sucesiva, con ese eclecticismo de la justicia burguesa que también simula lo injusto por justo, viene a echar un jarro de agua fría sobre los entusiasmos de los crédulos inquilinos.

Pues bien, en estos momentos en que debemos estar prestos a la pelea; en que debemos estar unidos en una misma y justa aspiración, me atrevo a preguntar:

¿No veis, amigos de una y otra agrupación, que una refundición de las asociaciones que representáis, convirtiéndola en una sola y potente asociación de inquilinos, sería lo más conveniente para ofrecer un frente de lucha más amplio y fuerte que el que existe en la actualidad con dos asociaciones, que cada una va por un lado, con perjuicio del explotado inquilino?

Yo digo, si efectivamente—como así lo creo—no están infundadas vuestras asociaciones de matiz político y sindical, porque no ha de hacerse tal unión, cuando el ideal sería prepararnos, agrupándonos todos, pero absolutamente todos los inquilinos, para dar la batalla a cuantos elementos se nos opongan en nuestras justísimas aspiraciones.

Ahora vosotros tenéis la palabra y no veáis en esto más que un deseo noblemente egoísta de luchar con las mayores probabilidades de éxito contra uno de los mayores baldones de una civilización que muere. ¡La propiedad!

Antonio F. Muriedas

Bar "Nueva España"
BURGOS, 6
Especialidad en vinos blancos de La Nava y Café exprés.
Meriendas y hornillos de todas clases.

INFORMACION GENERAL La Prensa santanderina y la opinión política

El cierre de las minas de la Sociedad «Orconera»

Esta mañana visitó al gobernador civil una comisión del Sindicato Minero Montañés haciendo entrega de un escrito que a continuación transcribimos y en el cual se reflejan algunos puntos sobre el anuncio de cierre de las minas de la mencionada compañía minera.

Al gobernador civil de la provincia

El que suscribe, secretario del Sindicato Minero Montañés, en representación del mismo tiene el honor de enviar a usted el siguiente informe en relación con las minas de «Orconera», para que vea el motivo del cierre de dicha mina.

Lo que dice la Compañía

La Compañía de Minas denominada «Orconera», presenta un aviso al personal, anunciando para el día 1 de julio próximo, alegando que tiene un «stock» de mineral compuesto de 300.000 toneladas, donde nos quiere demostrar la falta del moreado.

Lo que dice el Sindicato Minero Montañés

Primero. Que el actual «stock» de mineral no pasa de 80.000 toneladas.

Segundo. Que la Compañía pudo haber dado salida sino a todo el stock de mineral, si a una gran parte del mismo, si a los barcos que entrarán en el puerto de Santander a cargar dicho mineral, no se les hubiese mandado a Bilbao una vez que habían venido a recoger el mineral de estas minas.

Tercero. Que también es una casualidad que el día diez del corriente haya estado esta representación con la representación de la citada empresa, a exigir el cumplimiento de la ley de contrato de trabajo, en lo que se refiere a vacaciones y el jornal que corresponde a cada obrero que tiene 18 años, contestando la compañía que quien no esté conforme como está, se puede marchar, y que para dar vacaciones, lo mejor sería cerrar la mina. A los ocho días de esta entrevista nos anuncian el cierre de la mina y suponemos que esta decisión obedece a haber exigido esta representación el cumplimiento de la ley.

Por el Sindicato Minero Montañés el secretario, César Fernández.

El «Habana»

Esta mañana entró en nuestro puerto, procedente de los de Veracruz, Habana y Nueva York, el trasatlántico español «Habana», que atracó, como de costumbre, a los muelles 1 y 2 de la zona de Maliaño. Desembarcó gran número de pasajeros, varias toneladas de carga general y correspondencia.

En las últimas horas de la noche de hoy, zarpará para Bilbao.

En la Cuesta de la Atalaya

Si para el señor alcalde valen nuestras súplicas, diremos a don Eleofredo que el lunes de la semana última, en la hora en que todos creímos perecer ahogados por la tromba caída sobre la población, el alcantarillado de la Cuesta de la Atalaya, reventó por algunas partes, levantando en una de las aceras gran cantidad de losas.

Han transcurrido diez días y aquel pavimento conserva un estado deplorable, reclamando a gritos una urgente reparación. Las losas se encuentran levantadas y son un peligro constante para los niños y para los ancianos, y confiamos que por el señor García se cursará la orden oportuna para que a la mayor brevedad sea reparada aquella acera de la cuesta mencionada.

Del asunto de la finca del señor Busto

Desde hace tiempo existía un conflicto entre el señor Busto y los obreros empleados en su finca porque éstos pidieron mejoras de jornal a lo que el señor Busto se negó y por cuyo motivo los despidió. El jardinero depona su actitud y se conforma con una indemnización consistente en el abono de dos semanas y los atrasos correspondientes; no así el guarda, que llevará el asunto por vía judicial.

III

Una angustia innegable ya, se manifestó entre los puntales de la Empresa Editorial Montañesa. A la calle trascendieron los debates de los Consejos de capitanes que, a bordo de la nave, en peligro, discutían sobre el modo de salvarla. No acertaron porque en vez de asegurar a la Empresa bajo su solo punto de vista de partido político, querían asegurarlo principalmente como negocio económico. Y esto... era ya imposible en el mar que comenzaba a encrespase anunciando la inminente Revolución. Además, en aquellos Consejos ante el naufragio, se prescindió del único técnico que había a bordo. Puede decirse que en vez de Consejos de capitanes, resultaban Consejos de grametes. No vieron que lo que allí peligraba era, no sólo el prestigio económico de la Editorial, que al fin no es una tienda de garbanzos y puede contarse honrosamente su miseria, sino el prestigio moral indispensable a una empresa periodística que puede vivir con poco o ningún dinero, pero no puede vivir mostrando descaradamente su traición.

De aquellas deliberaciones ante la tempestad vino la desorientación absoluta en el programa del periódico, que llegó a ser un papel impreso, aunque muy mal impreso, con unas noticias, aunque muy pocas noticias.

Y así, mientras «La Voz de Cantabria» andaba a la deriva—y a palo seco—por los mares de la revolución latente, «El Cantábrico», aprovechado en todas sus maniobras, había ya cargado sus velas y recogía en ellas la fuerza naciente del viento revolucionario: la inquietud.

Dije «inquietud» y no «opinión». España, entonces, no opinaba; se limitaba a sentirse tan mal a gusto que estaba dispuesta a cambiar de postura, fuese cual fuese la renovación. Santander, minúsculo espejo de España, sufría el mismo fenómeno: quería... «algo», aunque no sabía bien qué cosa. Y «El Cantábrico», que tampoco sabía nada de lo venidero, recogía en su fino sismógrafo las vibraciones de una opinión descontenta. Pero aquí de su táctica instintiva: «El Cantábrico» tiene el secreto de su larga vida, en que obra al revés de la prensa en general; pues mientras la inmensa mayoría de los periódicos españoles exageran el sentir de la opinión al plasmarla en letras de molde, «El Cantábrico» lo suaviza todo. Comprendiendo con su fino instinto de sabueso que la opinión social es universalmente mediocre, es el periódico mediocre por excelencia. Jamás estridente, siempre cauto, avanza un pie de plomo como un tentáculo palpando el suelo; tiene la candidez de la paloma y la astucia de la serpiente, resultando con ello un periódico evangélico por excelencia. Así, comprendiendo con infalible olfato que la opinión de sus viejos suscriptores no podía ser violenta y sintiendo el latir de

las nuevas aspiraciones, pudo, con un levismo tinte de avance en el ideario, complacer absolutamente a todo el mundo.

Pero no todo voy a concedérselo a las facultades sabuazas de sus elementos: algo y aun mucho influyó en su éxito la falta absoluta de adversario. En un campo periodístico en el que las opiniones de un Victoriano Sánchez, por ejemplo, eran «evolucionistas»; y donde un Villarias, iba a la cárcel, tachado de loco de atar, es claro que un «Cantábrico» resultaba el Sumo Pontífice del acierto. Y con su tiera en la cabeza se sentó muy orondo el patriarca en la silla gestatoria de la Revolución «pacífica».

Porque diciembre fué quien deslindó la situación idearia. Los partidos se definieron entonces netamente; desapareció virtualmente el «constitucionalismo» que de cuna revolucionaria pasó a ser unacataplasma de linaza para un enfermo tetánico...

Y sucedió lo de siempre: Que en aquellas circunstancias «La Voz de Cantabria» se quedó en «constitucionalista» mientras «El Cantábrico», viejo zorro, no se quedó... en nada; se quedó en «oposicionista», lugar seguro; al que allí se encastilla no hay quien le hinque el diente. Oposicionista... al malestar nacional, con vistas a la posible revolución y ligeramente encartado hacia el oriente de la República.

Bueno: ¿Y qué se hace con un periódico que tiene esta «cantidad» de catalaje? Pues nada: rendirse ante la evidencia. Los antiguos lectores, que no tenían más vehículo de protesta sorda que aquel periódico, le continuaron fieles; los ciudadanos inquietos de acción, se acogieron también al veterano «órgano de la opinión», único «valiente» que había; y él, aceptando sonriente aquel papel de «El Amigo del Pueblo» que le asignaban los inos y de «Monitor» que le conservaban los otros, iba viento en popa con una velocidad que acrecienta cada día.

Y así pudo verse como en diciembre, «La Voz de Cantabria», consumando su último desacierto de aquella segunda época de su vida, se «echaba a la vía» a toda vela escandalizándose estridentemente de los «desmanes de los revolucionarios» que habían pretendido asaltar el cuartel de María Cristina y se felicitaba de la sangrienta represión provincial y aplaudía frenética las medidas del Gobierno dictatorial, que más que crueles, resultaron verdaderamente idiotas. Mientras el navío sabueso del señor Rivero se ponía a la capa y no soltaba un solo trapo que no fuese seguro.

Y la opinión en España crecía ya y clamaba ya por la República en un grito general ofreciendo su base a un órgano de opinión revolucionaria de verdadero combate!

Matilde de la Torre

(Continuará).

Matrimonio civil

Unos jóvenes amantes de la libertad y de las nuevas costumbres, que no se hallan bajo la tutela de los que se dicen «amos y señores de Villaciques», darán en los primeros días del próximo julio la nota más simpática y democrática que jamás se ha registrado en Cabezón de la Sal.

Petra Lledias Gómez y Ramón Techea Orbeagoza, aquella, hija de nuestro querido amigo y camarada Segundo Lledias y de Irene Gómez, dueños del bar, que existe en la villa, se unirán civilmente, en plazo breve, según vemos en los edictos fijados por este Juzgado municipal.

Al felicitar muy cordialmente a los futuros contrayentes lo hacemos extensivo a los padres de los mismos, que con orgullo podrán decir: «En Cabezón de la Sal fueron nuestros hijos los primeros que dieron ejemplo de rebeldía ante el enorme cúmulo de prejuicios que domina a la casi totalidad de los vecinos del Ayuntamiento».

Academia de baile

Profesor: Antonio Sánchez
Lecciones particulares a señorita y caballero. Enseñanza rápida de bailes de Salón.
EUGENIO GUTIERREZ, NUMERO 8

TEMAS DEL MOMENTO

Dos casos ortográficos

Mucho se ha escrito y comentado a propósito de las múltiples herejías gramaticales que en todo tiempo llaman nuestra atención, especialmente en rótulos y carteles públicos.

El tema, fácil a la imaginación de cualquier querido a escribir, no pierde actualidad, ya que frecuentemente choca con espanto nuestra vista ante la novedad pintoresca de algo que hiera íntimamente la sensibilidad de los hombres amantes de la pureza del idioma.

En distintas ocasiones, hemos bosquejado en revistas y periódicos de carácter profesional, la serie inabarcable de disparates gramaticales que aparecen en letras de molde. Pero no es nuestra intención abordar de lleno en este artículo la complejidad y facetas que abarcan técnicamente la cuestión que nos ocupa. Queremos circunscribir estas líneas a una órbita estrechísima del amplio campo que nos ofrece tan sugestivo tema.

Empecemos por decir, o mejor dicho, por destruir, el falso concepto que tienen algunos sobre la ortografía en los apellidos. Aparte de que, etimológicamente, muchos apellidos están sujetos a reglas gramaticales, vamos a conceder el derecho anómalo de que cada cual los escriba caprichosamente.

LOS DEPORTES

El Eclipse, a Ramales

El domingo se trasladará a Ramales, a jugar un partido con el Victoria C. D., el Eclipse F. C.

Los simpáticos eclipsistas saldrán de Santander por la mañana, con el objeto de pasar el día de campo.

Oportunamente daremos a conocer los nombres de los excursionistas.

La Unión Montañesa a Burgos

También el domingo saldrán de viaje los simpáticos chicos del Alta, que harán su meta en Burgos, donde jugarán un partido con el titular de aquella ciudad.

La expedición la formarán: Corona, Lastra, Toca, Toraya, Diestro, Sierra, Alfonso, Marcos, Lledias, Pedro, Navamuel, Agüero, Gil y Lafuerite. En representación del club, su presidente don Francisco González y como jefe de material el amigo Manolo.

Buen viaje y suerte.

Ayer, y con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo y jugador racinguista, Hernández. Nuestra más cordial enhorabuena y salud les deseamos para eriar al futuro futbolista.

Mañana en Ramales

Mañana, siguiendo la tanda de partidos concertados con motivo de las fiestas, jugarán en Ramales con el Victoria C. D. una selección de Santolía.

El partido será interesantísimo, dada la rivalidad que existe entre los «onecs».

Por la noche y para que puedan divertirse cuanto acudan a este segundo día de fiestas, está anunciada una formidable verbena, que durará hasta la madrugada.

Cosas que se dicen y algunos que afirmamos

Que todos los clubs de España se encuentran atareadísimos, debido al asunto de las fichas y que muchos no ven el horizonte claro.

Recomendamos a los pescadores mucha pesca y poca carnada.

Nosotros sabiendo que cuando se anda mucho en el «vivero» se asusta o se puede asustar el más próximo a caer, tomaremos por norma no decir nada mientras no esté el «pez» en el muelle.

Entonces es cuando diremos que ayer, a tal hora hizo—debido al buen tiempo—una buena pesca, y si estamos al tanto, diremos hasta qué «carnada» se ha usado y lo que se necesitará para seguir macizándole todos los meses.

Ya podíamos decir algo de algún jugador que tienen en cartera, pero les tendremos que dejar a ellos, pues como dice un amigo mio ¡ellos saben conducir la «nave»!

«El Tigre montañés» piensa boxear con Olangui en Barcelona. Qué avise al de voluntarios y que le dejen la grande, pues sinó le va hacer mucho daño, porque los «tobillos» suelen doler mucho.

En Tetuán ha torreado el peso medio Alvaro Santos, que debido a no haber medido bien la distancia falló y le recibió el torete en contra dejándole K. O.

El fútbol en broma

Que en la tertulia del bar Montañés, el fuerte es el deporte, no lo duda nadie; que entre sus contertulios se encuentran buenos elementos, tampoco hay quien lo dude; y que en cualquier momento están dispuestos a demostrarlo, aquí tienen la prueba. Se han formado dos equipos, que en fecha que oportunamente señalaremos, se enfrentarán por una buena comida; y no hace falta decir que alguno se reservará para atacar fuerte en ella.

Los equipos formarán de la siguiente manera:

Comedido F. C.—Higinio; Manzanos, Cholo; Chatarra, Bueno J., Pe-

drir; Martín A., Regino, Antonio B., Palacios, Chaves G. (cap.)

Carinoso F. C.—Simón; Martín; Zorramoco; Buiria, Gaci R., Pedraja; Arturo, Solís (cap.), Chicarrón, Manolito, Bueno A.

Arbitraré el encuentro don Liviano, y actuarán de liniers Pascual y Gorio. De delegado, el señor Ferreira (padre).

No hace falta decir que el encuentro será interesantísimo, y nosotros hacemos votos por que también la comida tenga algo de interesante.

CICLISMO

Carrera aplazada

Nuevo aplazamiento de esta clásica carrera. Por celebrarse el próximo domingo en Peñacastillo la romería de la Virgen de Loreto, lo que indudablemente constituye un entorpecimiento para la marcha de los corredores e incluso peligro para todos, los organizadores de esta carrera don Ramón Maliano y don José López Tafall han decidido aplazar la celebración de la misma para el día 10 del próximo mes de julio.

La Vuelta al Asón

Organizada por la Comisión de festejos de Ramales de la Victoria, el próximo domingo, se celebrará la interesante prueba anual ciclista, denominada «Vuelta al Asón».

Tiene esta prueba la novedad de haberse ampliado el recorrido y con este motivo en vez de escalar los collados del Asón, tendrán que lanzarse cuesta abajo, resultando pintoresca esta bajada.

Recorrido: salida de Ramales, a las once de la mañana, escalando el valle de Soba, pasando por Regules, Veguilla, La Gándara, Bajada del Asón, Arredondo, Riva, Lastras, Valle de Ramales, Gibaja, Udalla, dando la vuelta por Ampuero, Rasines, Gibaja, a la meta de Ramales, con recorrido total de 75 kilómetros.

Habrán diferentes premios, estando reservada para corredores de tercera y neófitos.

Las inscripciones en el café Universal, de don Gumersindo Diego.

DE GALLOS

El domingo último se celebraron las anunciadas peleas de gallos en «El Oriental» del Sardinero, que a decir verdad, cada vez que se celebran estos torneos acude el público en mayor cantidad.

En primer lugar se enfrentaron dos gallitos, de Torrelavega el uno y el otro de «La Carpintera», venciendo el primero a pesar de la resistencia que le opuso el de don Vicente, gallo de verdadera raza.

Vuelve en segundo término otro de «Carpintera» contra Cuatro Caminos, apuntándose el triunfo este último que agolletó rápidamente.

En tercer lugar pelean Maliano y «Carpintera», con pollos de 20 milímetros.

Existía gran interés por presenciar esta pelea, pues el pollo de Maliano tenía fama ya sobrada en su cartel, pero en la lucha del domingo, se vió apuradillo, llevándose el triunfo por que a su rival se le rompió el pico, precisamente en los momentos en que tenía dominado al contrario, y cuando el pollito del señor Sorondo, ya no hacia por pelear.

Y desde que a los gallos de pelea les ha dado la moda por ponerse nombres de futbolistas, hasta conseguir que los futbolistas buenos se transformen en galleros, hete aquí, lector, que en la jornada del domingo se personó sobre la estera nada menos que el «oscar» chutador excelente, perteneciente a la ganadería de la «Carpintera», con unas puyas como puñales y unas ganas de ganar al difunto Cid Campeador. Tuvo por contrario a uno de «Cuatro Caminos», que ante la fiereza del «oscar», propiedad del delantero racinguista, sucumbió de la manera más deplorable con que puede perder un gallo: cantando la gallina.

En penúltimo lugar luchan un jabado de la «Carpintera» contra otro de «Cuatro Caminos», que nada hizo por defender el pabellón.

La última de las peleas corrió a cargo de las gallerías de Torrelavega y «Cuatro Caminos», ganando el de la última, aunque en calidad, según el criterio de todos, era superior la del gallo que perdió.

Tenemos entendido que el domingo, para final de temporada, presentará el excelente aficionado señor Zapata, un lote de pollos y jacas de su gallera, y para demostrar si la suerte no le es adversa, que tiene categoría en estos asuntos gallicísticos.

Colombofilia

Comunicamos a los aficionados el plan de sueltas para pichones nacidos en los últimos meses:

Santander, desde los cuatro puntos cardinales. Peñacastillo. Bezana. Mogro. Torrelavega.

El número de palomas inscriptas, ya es importante, y el próximo domingo, 3, se soltará en Peñacastillo. Las aves pueden entregarse en Cervantes, 15, 1.º, el próximo sábado, a fin de colocar las anillas de goma,

Damos las más expresivas gracias a don Angel García del Río, de Adarzo, por su caballeroso rasgo de anunciar y entregar una paloma extraviada que se refugió en su palomar. Es digno de alabar su desinteresado proceder, que contribuye a afirmar en nosotros el buen criterio que de la cultura en nuestra provincia nos tenemos formado.

Un Gavilán.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 1 de julio próximo, celebrados los días 6, 7, 8, 9 y 10 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

Table with columns for bond numbers and values. Includes sections for LINEA DEL NORTE and LINEA DEL SUR.

Almacenes "EL RECLAMO"

Géneros de punto. Vende a precios baratísimos:

- List of goods and prices: Calcetines de seda a 1,25. Colchas grandísimas a 9,00. Telas blancas desde 1,00. etc.

Santander-SERGIO CASTILLO, Compañía, 13.

Table with columns for bond numbers and values, continuing from the previous table.

LINEA DE ALSASUA A ZARAGOZA Y BARCELONA

Table with columns for bond numbers and values, including a note (Continuará).

SOCIETARIAS

Casa del Pueblo

«LA LUZ DEL ARTE».—Junta general ordinaria para tratar de un asunto urgente.

OBREROS MINEROS «LA NECESARIA DE LIANO».—Junta general a todos que trabajan en la mina «Orconera», para HOY miércoles, a las siete en segunda.

PELUQUEROS Y BARBEROS.—(Sección de Santander).—Junta general extraordinaria el jueves a las nueve de la noche, con la siguiente orden del día: lectura y aprobación del reglamento.

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA.—Convoca a junta Directiva para mañana jueves, a las cuatro de la tarde.

ALPARGATOS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES.—Convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para mañana jueves, a las siete de la tarde.

PINTORES Y DECORADORES.—Convoca a los compañeros de la Revisora para el jueves a las siete de la tarde.

SINDICATO DE LA AGUJA.—Convoca a las obreras del arte de vestir y en particular a las obreras de la sociedad «La Progresiva», a una junta general extraordinaria el lunes, 4 de julio, a las ocho de la noche.

Con el objeto de proceder a la revisión de cuentas, se ruega a todas las compañeras asociadas entreguen a la mayor brevedad, sus libretas de cotización en secretaría.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE INQUILINOS.—El domingo se celebró en el Alcázar la anunciada asamblea de esta Sociedad, creada por iniciativa de la U. O. M., dándose lectura de los estatutos y reglamentos por los que se han de regir los componentes de dicha Sociedad, y se nombró abogado a don Roberto Alvarez.

Fué elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Pascual Godino; vicepresidente, don Félix Bravo; secretario, don Clemente de Goya; tesorero, Teófilo Bedia; contador, don Faustino Díaz; vocales, don Antonio Montes, don Teodoro Cómez y don Alejandro López-Estrada.

El domicilio social de la nueva Sociedad ha quedado instalado en la calle de Segismundo Moret, 3, primero.

Centro Obrero

CONSTRUCCION (Sección de la madera).—Convoca a los carpinteros y similares a junta general ordinaria HOY, miércoles, a las siete de la tarde.

SECCION DE PEONES.—Junta general mañana jueves, a las seis y media de la tarde.

SECCION DE PINTORES.—Asamblea extraordinaria el viernes, a las siete y media de la tarde en su domicilio social.

Otros Centros

ASOCIACION MONTAÑESA DE INQUILINOS.—Pone en conocimiento de los asociados que pueden dirigirse las consultas sobre el inquilinato, de seis a ocho de la tarde, en el domicilio del abogado de la sociedad, don Roberto Alvarez, alameda de Jesús de Monasterio, 18, 3.º

EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS.—Junta general ordinaria para el viernes a las siete y media en segunda, en la calle de Ruamayor, 22, bajo.

Las «cosas» de Valdálga

Más fuerte que la República

En estas columnas ha expuesto el señor Miranda el «caso» de Valderredible. Pero es que, Lisardo en el mundo, hay más. Es que, para vergüenza nuestra, hay más «casos» en toda la provincia y en las demás de España. Aquel feudo caciquil de Valderredible, es de color de rosa, comparado con éste despótico del cacique de Valdálga. José Gómez Rodríguez o «Merodio», como comúnmente se le denomina, ejerce, para desgracia de los habitantes de este valle y que he...

